



FORO INSTITUCIONAL 2026 - 19 JUNIO

DIÁLOGO DE SABERES: ECOSISTEMAS DIGITALES EN EL COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN

CONCLUSIONES

¿El uso de dispositivos móviles y redes sociales en los colegios favorece el aprendizaje y el desarrollo de competencias digitales, o representa una distracción que afecta el rendimiento académico y la convivencia escolar?

El uso de dispositivos móviles y redes sociales en el colegio puede favorecer significativamente el aprendizaje y el desarrollo de competencias digitales cuando se integra de manera planificada y con fines pedagógicos claros. Estas herramientas ofrecen oportunidades para ampliar el acceso al conocimiento, fortalecer habilidades de investigación, comunicación y trabajo colaborativo, y acercar a los estudiantes a los entornos tecnológicos propios de la sociedad actual.

Sin embargo, su potencial educativo depende en gran medida de la capacidad de los docentes para incorporarlas de forma adecuada en los procesos de enseñanza. En muchos casos, la falta de formación específica en el uso pedagógico de las tecnologías limita el aprovechamiento de las herramientas que ofrece la web actual y los ecosistemas digitales. Por ello, es fundamental fortalecer las competencias digitales de los docentes y diseñar estrategias didácticas que promuevan una interacción efectiva entre estudiantes, profesores y recursos tecnológicos.

En conclusión, los dispositivos móviles y las redes sociales no deben considerarse únicamente como una distracción, sino como recursos educativos con un gran potencial. Su uso requiere normas claras, acompañamiento pedagógico y una ruta de aprendizaje estructurada que garantice su contribución al rendimiento académico, al desarrollo de competencias digitales y al fortalecimiento de la convivencia escolar.

¿Cuáles son las principales transformaciones que los ecosistemas digitales, especialmente el uso de dispositivos móviles, han generado en las formas de aprender, comunicarse y relacionarse de las y los estudiantes, y cómo estas están incidiendo en los procesos pedagógicos, convivenciales y formativos?

Los ecosistemas digitales y, en particular, el uso de dispositivos móviles, han transformado significativamente las formas de aprender, comunicarse y relacionarse de los estudiantes. Estas herramientas ofrecen acceso inmediato a la información, facilitan la interacción y promueven nuevas modalidades de aprendizaje más dinámicas, colaborativas y participativas. Además, permiten complementar las actividades desarrolladas en el aula, fortalecer los procesos de investigación y aumentar la motivación estudiantil mediante recursos digitales innovadores.



FORO INSTITUCIONAL 2026 - 19 JUNIO

DIÁLOGO DE SABERES: ECOSISTEMAS DIGITALES EN EL COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN

En el ámbito comunicativo, las tecnologías han ampliado las posibilidades de interacción entre docentes y estudiantes, favoreciendo la educación remota, el trabajo colaborativo y el acceso al conocimiento sin restricciones geográficas. Esto resulta especialmente importante para poblaciones ubicadas en zonas apartadas, ya que facilita oportunidades de formación y acompañamiento educativo a través de diversas plataformas y herramientas digitales.

Desde la perspectiva pedagógica, los ecosistemas digitales ofrecen múltiples recursos para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, su aprovechamiento efectivo requiere una actualización permanente de las competencias digitales docentes, debido a la constante evolución de las herramientas tecnológicas. Aunque existe reconocimiento de su potencial, también se identifican desafíos relacionados con la capacitación y, en algunos casos, con la resistencia al cambio frente a las nuevas dinámicas digitales.

En cuanto a los procesos convivenciales y formativos, el uso adecuado de estas tecnologías puede fortalecer habilidades como la comunicación, la colaboración, la autonomía y la ciudadanía digital. Por ello, es necesario promover estrategias pedagógicas que orienten su uso responsable, crítico y ético, permitiendo que los beneficios de los ecosistemas digitales contribuyan tanto al desarrollo académico como a la formación integral de los estudiantes.

¿Deberían los colegios prohibir el uso de teléfonos celulares durante la jornada escolar o enseñar a los estudiantes a utilizarlos de manera responsable como herramientas de aprendizaje?

Las posturas frente al uso de teléfonos celulares en el nuestro colegio varían según la edad de los estudiantes y las finalidades de uso. En los niveles de preescolar y primaria, se considera pertinente prohibir o restringir el uso de dispositivos móviles dentro del colegio, debido a que los niños se encuentran en etapas de desarrollo en las que deben priorizar procesos fundamentales de aprendizaje, interacción social y formación de hábitos. Además, se entiende que el control y las restricciones sobre el uso de estos dispositivos deben ser asumidos principalmente por las familias.

En la educación secundaria, la postura es diferente. Se plantea que el uso de los dispositivos no debe prohibirse por completo, sino regularse y limitarse de acuerdo con los acuerdos establecidos en nuestro Manual de Convivencia. En este nivel, los estudiantes pueden comenzar a utilizar los teléfonos móviles como apoyo para actividades académicas y pedagógicas, siempre bajo criterios claros y supervisión institucional.

Los padres de familia coinciden en que la prohibición total no es la mejor alternativa. Consideran que los dispositivos pueden ser utilizados con fines pedagógicos y académicos, siempre que existan orientaciones claras para su uso dentro del aula y supervisión en otros espacios como los descansos.



FORO INSTITUCIONAL 2026 - 19 JUNIO

DIÁLOGO DE SABERES: ECOSISTEMAS DIGITALES EN EL COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN

No obstante, señalan que el uso de estos recursos no debe generar responsabilidades adicionales para los docentes relacionadas con el cuidado de los dispositivos ni con el control de todos los contenidos a los que acceden los estudiantes.

Desde una perspectiva ética, se reconoce que el debate no debe centrarse únicamente en la presencia o ausencia de los teléfonos móviles, sino en el propósito y la forma en que se utilizan. Existen diferentes posiciones sobre la necesidad de institucionalizar normas específicas para su uso, aunque hay consenso en la importancia de promover la regulación y el acompañamiento por parte de las familias respecto a los contenidos que consumen los estudiantes.

Asimismo, se destaca que uno de los aprendizajes más relevantes para fortalecer las prácticas pedagógicas es la exploración de los ecosistemas digitales y sus herramientas. Esto permite que docentes y estudiantes conozcan y aprovechen las posibilidades que ofrecen diferentes aplicaciones y plataformas como recursos didácticos en las distintas áreas del conocimiento. En este sentido, se propone la fortalecer el repositorio institucional de aplicaciones y recursos digitales con potencial pedagógico, que facilite a los docentes la incorporación de estas herramientas en sus prácticas de aula.

Finalmente, se considera fundamental promover el uso responsable de los dispositivos móviles como parte de la formación integral de los estudiantes. Este proceso debe iniciarse de manera gradual y sostenida desde los primeros años de escolaridad, fortaleciendo competencias que permitan un aprovechamiento adecuado, seguro y pertinente de las tecnologías digitales en los contextos educativos.

Describa una decisión, estrategia o práctica pedagógica que el colegio ha construido para responder a las transformaciones de los ecosistemas digitales, en particular frente al uso de dispositivos móviles y redes sociales.

El colegio ha implementado diversas estrategias para responder a las transformaciones generadas por los ecosistemas digitales. Una de las más relevantes ha sido el uso de WhatsApp y otros canales de comunicación digital (especialmente la página de colegio y los aplicativos propios allí consolidados), los cuales han permitido compartir de manera ágil y efectiva la información institucional entre docentes, directivos y padres de familia, fortaleciendo la comunicación y el acompañamiento a los procesos educativos.

En el ámbito pedagógico, se han incorporado recursos tecnológicos como videos y materiales visuales que apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula. Estas herramientas son utilizadas con una intención pedagógica definida, buscando enriquecer las experiencias de



FORO INSTITUCIONAL 2026 - 19 JUNIO

DIÁLOGO DE SABERES: ECOSISTEMAS DIGITALES EN EL COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN

aprendizaje y favorecer la comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes. Asimismo, desde el área de informática se han desarrollado acciones orientadas a fortalecer las competencias digitales de los estudiantes, especialmente en la búsqueda, selección y uso adecuado de la información para la realización de tareas, consultas y trabajos académicos.

Desde la gestión institucional, se reconoce que la implementación de herramientas y aplicativos (en la página del colegio) para la gestión académica ha representado un avance significativo. No obstante, se identifica la necesidad de continuar fortaleciendo el uso preventivo y formativo de los dispositivos digitales, promoviendo procesos de enseñanza y aprendizaje que orienten a los estudiantes en el uso responsable de la tecnología y en la apropiación crítica de los contenidos a los que acceden a través de estos medios.

En este sentido, la institución considera fundamental seguir consolidando estrategias que permitan aprovechar las oportunidades de los ecosistemas digitales, al tiempo que se fortalecen las competencias para un uso seguro, ético y pedagógico de los dispositivos móviles y las redes sociales.

¿Cuál es el aprendizaje que considera más relevante para fortalecer las prácticas pedagógicas en el colegio con respecto al uso de dispositivos móviles?

Uno de los aprendizajes más relevantes para fortalecer las prácticas pedagógicas en relación con el uso de dispositivos móviles es la formación de los estudiantes en aspectos relacionados con la ética digital, la ciberseguridad y el uso adecuado de las aplicaciones y plataformas tecnológicas. Este proceso debe desarrollarse de acuerdo con las edades y necesidades de los estudiantes, promoviendo acuerdos entre la familia y el colegio que favorezcan el acompañamiento y la orientación en el uso responsable de la tecnología, sin perder de vista los lineamientos y disposiciones legales vigentes sobre el tema.

Asimismo, se reconoce la importancia de promover procesos permanentes de capacitación y actualización dirigidos a toda la comunidad educativa. Estas acciones permitirían fortalecer el conocimiento y la apropiación de nuevas aplicaciones, herramientas digitales y recursos tecnológicos que contribuyan a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, garantizando un uso pertinente y seguro de los mismos.

Se reitera también que el uso de los dispositivos móviles puede tener un lugar dentro de los procesos educativos, siempre que exista una intención pedagógica clara y que se gestionen adecuadamente las estrategias de evaluación. En este sentido, resulta importante valorar tanto los resultados de los estudiantes, mediante enfoques, por ejemplo de evaluación formativa, que reconozcan el uso de la tecnología como un recurso para el aprendizaje.



FORO INSTITUCIONAL 2026 - 19 JUNIO

DIÁLOGO DE SABERES: ECOSISTEMAS DIGITALES EN EL COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN

Finalmente, se destaca que el principal aprendizaje a desarrollar debe estar orientado a la autorregulación en el uso de los dispositivos móviles. Más que depender exclusivamente de normas o restricciones externas, se busca consolidar una cultura institucional basada en el uso consciente, responsable y autónomo de la tecnología, promoviendo en los estudiantes la capacidad de tomar decisiones adecuadas frente al tiempo, los contenidos y los propósitos para los cuales utilizan estos recursos digitales.

Describe un acuerdo que considera prioritario para fortalecer un uso crítico, ético y formativo de los dispositivos móviles y redes sociales en el aula.

Uno de los acuerdos prioritarios para fortalecer un uso crítico, ético y formativo de los dispositivos móviles y las redes sociales en el aula es que los docentes definan, socialicen y cumplan de manera consistente las normas establecidas para su utilización en los espacios educativos. Esto permitirá que los estudiantes comprendan los propósitos pedagógicos de estos recursos y desarrollen hábitos de uso responsable dentro del colegio.

Asimismo, se considera importante crear más espacios de socialización y reflexión sobre el uso de la tecnología, estableciendo horarios y momentos específicos que favorezcan el intercambio de experiencias pedagógicas entre estudiantes, docentes y familias. En este sentido, se propone promover un uso moderado y supervisado de las pantallas, privilegiando actividades académicas, de lectura, de interacción social y de fortalecimiento de los vínculos familiares que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

Desde el Consejo Académico y de Convivencia, se plantea la construcción de un código ético, crítico y formativo que oriente y regule el uso de los dispositivos móviles y las redes sociales dentro de la comunidad educativa. Este código debería promover la concienciación sobre los beneficios, riesgos y responsabilidades asociados al uso de las tecnologías digitales, fortaleciendo la toma de decisiones responsables por parte de los estudiantes.

Finalmente, se reconoce la necesidad de analizar esta problemática en el contexto de la realidad actual, donde los dispositivos móviles, la inmediatez de la información y los entornos digitales ejercen una fuerte atracción sobre niños y jóvenes. Esta situación plantea desafíos para las familias y la escuela, especialmente porque las dinámicas tradicionales de juego, interacción presencial y exploración del entorno compiten con el atractivo de las tecnologías digitales. Por ello, resulta fundamental construir acuerdos compartidos entre el colegio y las familias que permitan promover un equilibrio entre el uso de la tecnología y el desarrollo de experiencias formativas, sociales y afectivas esenciales para la niñez y la adolescencia.



FORO INSTITUCIONAL 2026 - 19 JUNIO

DIÁLOGO DE SABERES: ECOSISTEMAS DIGITALES EN EL COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN

Escriba una recomendación para el colegio frente a los desafíos identificados en la mesa con el uso de las tecnologías.

Como respuesta a los desafíos identificados, se recomienda fortalecer los procesos de formación y actualización de toda la comunidad educativa mediante capacitaciones permanentes sobre el uso de nuevas aplicaciones, herramientas digitales y ecosistemas tecnológicos. Estas estrategias deben involucrar a docentes, estudiantes y familias, con el fin de promover una cultura digital basada en el uso responsable, seguro y formativo de la tecnología.

Se sugiere implementar mecanismos que permitan regular el uso de los dispositivos móviles durante ciertas actividades escolares, una de las alternativas planteadas es el uso de buzones o espacios seguros para la custodia temporal de los celulares, acompañados de protocolos claros sobre su utilización, cuidado y disposición dentro de la jornada escolar.

Finalmente, se recomienda diseñar e implementar actividades pedagógicas más participativas e innovadoras que promuevan la interacción activa de los estudiantes en el aula. Esto implica avanzar hacia metodologías que incorporen de manera intencionada los recursos tecnológicos y que permitan superar prácticas tradicionales que cada vez generan menor impacto en los procesos educativos, favoreciendo experiencias de aprendizaje más dinámicas, significativas y acordes con las realidades de los estudiantes.

Uno de los retos más importantes para la educación actual no es decidir si los estudiantes usan o no dispositivos móviles, sino comprender cómo estos están influyendo en su forma de pensar, aprender y relacionarse. Durante años se creyó que el acceso a mayor cantidad de información fortalecería el pensamiento crítico; sin embargo, en muchos casos la inmediatez de los contenidos y el consumo constante de información ha generado procesos de alienación que limitan la reflexión profunda, la argumentación y el análisis de la realidad. Esto nos invita a replantear las prácticas pedagógicas, generando experiencias de aprendizaje que promuevan la pregunta, la argumentación, la discusión y la construcción colectiva del conocimiento. Más que enseñar a utilizar la tecnología, el desafío consiste en formar estudiantes capaces de pensar críticamente frente a ella y de comprender su impacto en la vida social y personal.